



Marina
Secretaría de Marina



Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.
Dirección General

Tuxpan Ver., a 21 de mayo de 2026

MAYSOFT GLOBAL S DE RL DE CV
Presente

Me refiero a la solicitud de contratación relativa al: **ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN S.A. DE C.V.**, para comunicarle que su propuesta cumple con los requerimientos de esta Entidad, por tanto, le fue adjudicado el procedimiento de Compras MX con número de expediente **E-2026-00049847** y procedimiento **AM-13-J2X-013J2X001-N-35-2026** y el contrato con Número interno **ASIPONATUX-GAF-S-31/2026**, por un importe de **\$3,108,740.10 (TRES MILLONES CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 10/100 M.N.)** antes de IVA, el cual tendrá una vigencia del **01/06/2026 al 31/12/2027**. Para proceder a la formalización del contrato respectivo, se requiere proporcione la siguiente documentación:

- Copia del Acta constitutiva de la Empresa
- Copia del Poder del representante legal
- Alta ante SHCP, cédula fiscal y constancia de situación fiscal
- Identificación oficial del representante legal (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional)
- Comprobante del domicilio fiscal actualizado reciente de hasta 2 meses.
- Escrito libre manifestando que no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASP
- Carta ausencia de conflicto de interés, de conformidad a lo establecido en el supuesto del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Escrito libre donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que conoce los sitios donde se realizarán los servicios
- Constancia de opinión positiva emitida por el SAT
- Constancia de opinión positiva emitida por el IMSS
- Currículum de la empresa actualizado
- Datos bancarios para transferencia.
- Fianza y su comprobante de pago

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Raúl Alberto Paredes Hernández
Director General

LJR / NJG / VGM



2026
año de
Margarita
Maza